

INFORME COMISARIO

**Señores miembros de la Junta General de Accionistas de
IMDISMAT S.A.**

1.- He revisado el Balance General de **IMDISMAT S.A.** al 31 de Diciembre del 2.010, y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha.- Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

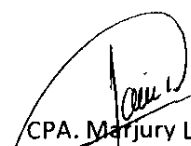
2.- Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión los Estados Financieros de **IMDISMAT S.A.** , revisados por quien suscribe, están acorde puesto que la Compañía no ha realizado transacciones o movimientos de transacciones contables durante el ejercicio fiscal.

Además cabe indicar que por disposición de la Junta General se desea mantener así la compañía hasta analizar el comportamiento socio – económico del país para realizar la reactivación de las actividades para el año 2011 cuyos proyectos prometen serán prometedores.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañía vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la administración de la Compañía, a esta fecha, esta ajustado a las normas de general aceptación.

Atentamente,


CPA. Mat Jury Laines A

CE. 09.19729301

Guayaquil, 25 de Septiembre del 2.011

03 OCT 2011